

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

LA MAESTRÍA DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS: UNA EXPERIENCIA ACADÉMICA Y HUMANITARIA EN LA ULA-TÁCHIRA

José Pascual Mora García¹

Recepción: 19/10/2014; Evaluación: 18/11/2014; Aceptación: 15/12/2014

Resumen

Es un programa de cuarto nivel impulsado por la Unidad Académica Grupo HEDURE de la ULA-Táchira, aprobado por el Consejo de Núcleo en sesión ordinaria realizada en fecha 19.09.2012, y actualizado con el nombre actual el 05.02.2015. que busca insertar al docente y profesionales egresados del campo multidisciplinario con programas e instituciones en el cultivo de la Historia de la Educación para la Paz, los Derechos Humanos y la Educación en Emergencias, (Declaración de Lima, 2003) vinculados a los temas de las Políticas Sociales: Derechos Humanos, Trabajo Social, Individuos con necesidades especiales, Bienestar Social, Género, Estudios de la Mujer, tolerancia Religiosa, Seguridad Social, Desempleo, Política Ambiental, Política Económica, Comportamiento Humano, Protección de la Infancia, Exclusión e inclusión social, y el impacto del conflicto armado colombiano en el contexto fronterizo.

Palabras claves: historia educación, paz, Derechos Humanos y Educación en Emergencias.

Abstract

It is a fourth level program driven by the Academic Unit HEDURE Group ULA-

Táchira, approved by the Board of Nucleus in ordinary session held on September 19th. 2012, and updated with the current name on May 2nd.2015. Seeking to include faculty and alumni professionals multidisciplinary field programs and institutions in the cultivation of the History of Education for Peace, Human Rights and Education in Emergencies (Lima' Declaration, 2003) related to the themes of the social Policy: Human Rights, social Work, Individuals with special needs, Social Welfare, Gender, Women's Studies, Religious tolerance, Social Security, Unemployment, Environmental, Economic Policy, Human Behavior, Child Protection, Exclusion and Social Inclusion and the impact of the Colombian armed conflict in the border context.

Keywords: History, Education, Peace, Human Rights, Emergency Education.

Introducción

La Maestría en Historia de la Educación Mención Paz, Derechos Humanos y Educación en Emergencias (MHE-PA-ZDDHHEeE), es un programa gestado en la Unidad Académica Grupo de investigación HEDURE. Con el apoyo de la Cátedra Libre "Gandhi" de la Paz de la ULA-Táchira, los lineamientos del Instituto de Estudios Humanitarios de Naciones Unidas, nodo San Cristóbal (http://www.humanitarios.org/reh/IMG/pdf_Boletin_

1 Coordinador/Fundador del Programa de Maestría en Historia de la Educación Mención Paz, Derechos Humanos y Educación en Emergencias (MHE-PAZDDHHEEE),

JUNIO.pdf); y la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA). La SHELA es una institución con 20 años de fundada y actualmente como proyecto piloto desarrolla desde la presidencia impulso el presente. El programa de Maestría tiene como antecedente inmediato el Programa de Actualización en Cultura de Paz, DDHH y EeE aprobado por el Consejo de Estudios de Postgrado (CEP-ULA-Mérida) en fecha 25/07/2012, según oficio CG-0720/07/2012; con una duración de 288 h/c, y 6 cursos de 48 h/c, en el cual se otorgará certificado de 12 u/c, y servirá de inducción a la Maestría.

Desde el punto de vistas institucional está adscrito a la Unidad Académica Grupo de Investigación de Historia de la Educación y Representaciones (HEDURE), fundado en diciembre del año 2000, el cual tiene una dilatada trayectoria que se demuestra en los constantes reconocimientos de los premios ADG-CDCHTA, que suman 8, entre el año 2000 y 2014. El programa tiene una marcada demanda real tomando como referencia el acentuamiento de la violencia en la capital tachirense, San Cristóbal, en los últimos años. Y desde el punto de vista gubernamental a partir de las políticas de Estado emanadas de la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela y el Ministerio del PP Justicia y Paz; es de resaltar que durante la crisis de las “guarimbas” febrero-abril (2014) fue la única propuesta institucional presentada preliminarmente para consideración del Ministerio del PP Educación Universitaria en el marco de la Conferencia de Paz (09 marzo, 2014).

El estudio de factibilidad y triangulación de resultados se realizó a través del Programa de Actualización en Investigación Histórica (aprobado por el CEP en la plenaria del 23/09/2009 en comunicación CG-0384), el Diplomado de Historia Comparada de la Región Fronteriza Colombo-Vene-

zolana (realizado en 2011) cfr. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/36226>; el 33 Congreso mundial del International Standind Conference for the History of Education (ISCHE) realizado en San Luis Potosí-México (2011) cfr. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/36213/1/miscelaneas2.pdf>;

los Coloquios de Paz (2013-2014), cfr. <http://www.lanacion.com.ve/infogeneral/coloquio-de-paz-derechos-humanos-y-movilidad-fronteriza/>; los semilleros de Investigación del Archivo Digital del Táchira (2012-2015) cfr. Informes al Consejo de Núcleo; los congresos internacionales de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana realizados en Barquisimeto (2013), cfr. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/36512>; y Puerto Vallarta – México (2014), cfr. <http://www.prensa.ula.ve/2014/05/06/x-congreso-internacional-de-la-sociedad-historia-de-la-educacion-latinoamericana-se-realizara-en-mexico/>; el 34 Congreso mundial del International Standind Conference for the History of Education (ISCHE) realizado en Ginebra-Suiza (2012), cfr. <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/37317/1/articulo25.pdf>; además de los Seminarios del Centro Internacional Vendimia desarrollados en Tunja-Colombia (2012), Ouro Preto-Brasil, (2013), cfr. <http://www.prensa.ula.ve/2013/05/28/historia-de-la-educacion-del-tachira-se-expone-en-brasil/>; y Tunja-Colombia (2014), también en la Conferencia inaugural de la LXVI Convención Nacional de AsoVAC (San Cristóbal, 2014), cfr. <http://www.prensa.ula.ve/2014/11/20/jose-pascual-mora-invoca-la-paz-como-emancipacion/>. A todos asistimos para presentar la propuesta a los pares regionales, nacionales e internacionales. (Anexo 1. Antecedentes del estudio de triangulación y factibilidad del Programa de Maestría)

La Historia de la Educación para la Paz es además un compromiso internacional que Venezuela firmó en la Declaración de Lima (Cfr. Anexo 2. III reunión de la comisión de historiadores sobre la enseñanza de la historia para la integración y la cultura de paz, 24 - 27 de junio 2003, Lima – Perú).

De manera que en su filosofía de acción la MHE-PAZDDHHEE se fundamenta en los criterios esbozados en principio por la Declaración de Lima (2003): “que recomienda las acciones a seguir, fundamentalmente en la capacitación de docentes para la promoción de las ideas de integración y cultura de paz en nuestros países; alrededor de tres ejes temáticos que son: Crecimiento y Desarrollo; Construcción de las Democracias; e Identidad y Diversidad Culturales. Concebidos en los ámbitos local, regional, nacional y continental. En estos tres ejes se incluyen temas como: cultura de paz; integración; crecimiento y desarrollo; construcción de las democracias; identidad y diversidad cultural; métodos y materiales para la enseñanza de la Historia.” (cfr. Anexo 2.)

Por otra parte, como una tribuna para presentar permanentemente conferencias, cursos, talleres relativos a la paz nació la Cátedra Libre “Gandhi” de Paz en la ULA-Táchira, adscrita a la Coordinación de Postgrado e impulsada por el Grupo de Investigación HEDURE, el Proyecto Archivo Digital del Táchira “Mons. Carlos Sánchez Espejo” (ADITA), y el Instituto de Estudios Humanitarios de Naciones Unidas-Nodo San Cristóbal, representado por el Dr. Omar Pérez Díaz, Dr. José Pascual Mora García, Prof. Alfonso Omaña, y Prof. Guido Berti, Cfr. <http://www.prensa.ula.ve/2013/02/19/catedra-de-paz-mahatma-gandhi-presenta-balance-de-2012/>. También cuenta con la afiliación a la Cátedra Libre de Historia de la Mujer que coordina la Dra. Edda Samudio de la Universidad de Los Andes-Mérida,

desde donde se aborda la investigación vinculada al tema de DDHH y estudios de Género. La Cátedra Cayetano Redondo de estudios humanitarios en homenaje al héroe tachirense de la Campaña Admirable (1813), oriundo de San Antonio del Táchira y que fuera martirizado al defender los ideales patriotas, cfr. <http://www.prensa.ula.ve/2013/09/20/ula-tachira-inaugura-catedra-libre-cayetano-redondo/>.

Igualmente está conectada con proyectos internacionales de asistencia humanitaria para el desarrollo del trabajo en equipo y en redes internacionales. A manera de ejemplo presentamos el proyecto internacional MAESTRAS AFRICANAS Y AFRODESCENDIENTES EN COLOMBIA, BRASIL, GUATEMALA, VENEZUELA, GUINEA ECUATORIAL. Siglo XX a XXI, Coordinado por Diana Elvira Soto Arango (Investigador responsable- (UPTC, Tunja-Colombia) y co-investigadores: José Luis Belmonte – Universidad Pablo de Olavide- España; Justo Cuño – Universidad Pablo de Olavide- España; Juan Marchena – Universidad Pablo de Olavide- España; Nayibe Universidad Pablo de Olavide. España; Oscar López – Universidad San Carlos de Guatemala; José Cortez – Universidad San Carlos de Guatemala; J. Pascual Mora-García- Universidad de Los Andes- Táchira, Venezuela; María Teresa Avoro Nguema Ebana, Universidad de Guinea Ecuatorial; José Rubens Lima Jardim. Universidad de Ouro Preto, Brasil; Carmen Lago– Universidad de Cartagena.

El OBJETIVO GENERAL busca Estudiar la Historia de la Educación aplicada a la interiorización de los valores de la Paz, DDHH y EeE, para la formación en la asistencia humanitaria con impacto en todos los niveles de la escolaridad con competencia científica, humanística, tecnológica, social y bioética. Y entre los **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** destacamos:

Conocer los lineamientos humanitarios de los pensadores de la Historia de la Educación en América Latina, cónsono con el proyecto que desarrolla la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana y que se encuentra en la base de datos de la ULA del cual hemos sido coeditores:

http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/33453/1/educadores_xx_xxi.pdf

Consolidar un estudio sistemático sobre la historia de la violencia y la dialéctica de la negación ejercida contra los sectores vulnerables y los problemas más inminentes que afectan la paz, los derechos humanos, y la educación en emergencia.

Realizar un arqueo y preservar digitalmente los documentos relativos al tema de la paz, derechos humanos y educación en emergencia a fin de conformar un Observatorio Humanitario para estudiar las representaciones e imaginarios sociales inmersos en los textuales (manuscritos, libros, periódicos, carteles.); documentos no textuales (dibujos, grabados, mapas, partituras.); audiovisuales (películas, discos, cintas y fotografías) y documentos virtuales (digitales de origen) y alimentar la base de datos del Archivo Digital del Táchira como una plataforma virtual que sirva para la visibilidad.

Construir una estrategia metodológica que conecte nuestras raíces fundadoras para que sirvan de acicate a la paz, DDHH y EeE, a fin de ser aplicadas en el diseño curricular desde la Educación Primaria a la Universidad, guardando cuidado de incluir a los individuos con necesidades especiales, y los sectores vulnerables originados por la trata de personas, trata de migraciones, violencia familiar y de la mujer, refugiados, y desplazados del conflicto armado colombiano.

Desarrollar estrategias de reaprendizaje para la cultura de paz, DDHH, y EeE.

Incentivar el desaprender de los esquemas mentales sobre el ser humano de la

Modernidad que indujo a la agresión de la naturaleza y construcción de una subcultura de la violencia para conectarlo con los modelos ecológicos emergentes de paz, DDHH y la EeE, cultivando los valores de la Nueva Era.

Vincular el trabajo de postgrado con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la asistencia humanitaria.

Promover programas formativos en las comunidades y sectores vulnerables, organizando seminarios, congreso, asambleas o cursos, para fomentar la integración del aprender a Ser, aprender a Conocer, aprender a Hacer, y aprender a Vivir juntos en solidaridad y fraternidad para la paz.

Desde el punto de vista del perfil del egresado buscamos la construcción de los conocimientos de los métodos de la historia de la educación para ser aplicados a la formación humanitaria para la paz, DDHH y EeE; con una mirada compleja y transdisciplinar, superando las miradas planas de las disciplinas. Apostamos por la comprensión global, holística y hologramática del objeto de estudio. Estamos en sintonía con conceptos epistemológicos descritos en la línea de investigación desde Edgar Morin a Saturnino de la Torre (2009), como: a. la intersubjetividad; b. la interactividad; c. el cambio; c. el carácter autopoietico, d. la incertidumbre; e. el plano noológico, y f. lo pluri-multidimensional. Como tal busca llenar un vacío en los campos de la investigación histórico-pedagógica para la paz, superando las disciplinas con miradas planas; especialmente de aquellos que han sido considerados marginales por la historiografía oficial. (Mora-García, 2009)

En tal sentido proponemos generar en el egresado, el siguiente perfil que integra el aprender a ser con el aprender a conocer, el aprender a hacer con el aprender a vivir juntos en paz; (Cfr. Mora García, 2008):

a) ser un pensador holista, que incorpo-

- re la comprensión de la Historia de la Educación, superando la divergencia y convergencia, superando los sentidos únicos y lineales;
- b) con visión prospectiva y retroprogresiva, porque el futuro no necesariamente está hacia adelante, sino que bien pudiera estar atrás, como lo entendían algunos pueblos de la antigüedad;
 - c) debe ser un experto en el manejo de la complejidad y el caos, porque la sociedad que se nos avecina será cada vez más caótica y compleja; “la indeterminación y no el orden debería convertirse en la guía principal de la pedagogía, en la que las visiones múltiples, las posibilidades y las diferencias están abiertas en la intención de leer el futuro de forma contingente” (Giroux, 1994:110-111).
 - d) anticipativo y proactivo, porque el mejor docente no será aquel que sepa resolver los problemas sino el que los anticipa;
 - e) aquel que rechaza categóricamente del modelo flautista (Pied-pipers), o buscadores de posiciones de poder sin proyectos propios, los oportunistas serán desplazados por la dinámica social que exige más capacidad y responsabilidad social;
 - f) innovador y flexible, ya que, la nueva subjetividad no será la relación particular de un sujeto con un discurso sino la relación de un sujeto con una pluralidad de discursos, vale decir, desde la física cuántica hasta el taoísmo; en donde se incorporen los individuos con necesidades especiales;
 - g) buscamos egresados en el manejo del cambio y cultura organizacional, para poder transformar la resistencia al cambio y los grupos que participan en la “cultura balcánica”;

- h) deberá potenciar la efectividad de los colaboradores en el trabajo, y el compromiso con la sustentabilidad del paradigma ecológico. De allí que se impone involucrar todo el sistema educativo en los cambios y no a un grupo de privilegiados;
- i) deberá ser una persona con gran capacidad de logro, con alta autoestima y un Locus Control Interno alto; y sobre todo, con gran sensibilidad social;
- j) apostamos por el desarrollo de un egresado con conciencia fundante, diestro en el pensamiento crítico y emancipatorio.

II. El diseño curricular y las líneas de investigación

El diseño curricular apuesta por una visión abierta, en la que pueda incorporarse en las materias electivas las más vinculadas al contexto, y las materias obligatorias apuestan al fortalecimiento de las líneas de investigación.

Obviamente la asignatura central es la historia de la educación, pero aquí se presenta con una visión renovada incorporándose la historia de las mentalidades. La enseñanza de la historia de la educación y de las mentalidades para la paz desde el punto de vista epistemológico se centra en el reconocimiento mutuo, invocando la tolerancia epistemológica y la complementariedad de los saberes. En tal sentido, la crítica postmoderna reivindica cada vez más el pensamiento educativo de filósofos, poetas, políticos, sociólogos, científicos, y teólogos, que desde siempre y en todas las culturas han tenido mucho que decir sobre la educación para la paz; pues “ninguna razón epistemológica o de otra índole, justifica que se los descalifique del panteón de la ‘paideia’, al menos tal como ha sido establecido e impuesto por diccionarios y enciclopedias e historias de la educación.” (Morsy, Z.

1993, 5) Hoy cada vez tienen que decirnos más sobre la paz los otrora considerados pensadores débiles, desde poetas como Octavio Paz, filósofos como Krisnamurti, y santones como Tagore. En ese sentido, la comprensión de la historia debe romper los cercados y el modelo de las disciplinas planas, por eso una mirada sobre la historia de la educación para la paz debe incorporar el estudio de las mentalidades para la comprensión diversa del ser humano; ya desde los fundadores de la Escuela de Annales lo habían afirmado: “Antes de ser historiadores de tal o cual rama, somos simplemente historiadores (...) en esto nos alineamos de buena gana con (...) los destructores de cercados (...) No existe en el mundo obra completa alguna. Lo esencial es abrir caminos. Los Annales mientras vivan (...) continuarán luchando contra la nefasta compartimentación de las ciencias.” (Bloch, 1978) La mentalidad viene definida por el utillaje mental, (Febvre, 1935) y se define como el conjunto de instrumentos mentales de que disponen los hombres de una época determinada, de una sociedad dada. El utillaje mental lo definen las nociones que tiene una sociedad sobre las cantidades, los números y las cifras, sobre el tiempo y el espacio. Pero el utillaje también lo define las formas de la cotidianidad: la higiene, la alimentación, los modos de vida, las creencias, los mitos, las cosmologías, los rituales, los símbolos, cambiantes según las épocas y los medios sociales. Y la paz como imaginario se construye en las rendijas de la cotidianidad, por alguna razón E. Kant la ubicó en la razón práctica. Así pues la historia para que pueda servir de acicate a la problemática educacional para la paz necesita de una visión holística y transdisciplinaria; los enfoques unidimensionales son cosa del pasado, se impone una especie de coexistencia epistemológica, o lo que llamó Carnap “principio de tolerancia”. Advertimos

desde el punto de vista metodológico que la Historia Social de la Educación para la paz no debe ser abordada al estilo como lo hicieron las Ciencias de la Educación en el pasado, que condujeron a divorciar el saber académico de la cotidianidad y a construir un saber intelectualizado, ese error ha fragmentado el saber pampédico (Comenio) y postulo desiderátum para un sujeto en abstracto sin anclaje en la comunidad cambiante o dinámica; se trata de integrar sinérgicamente los métodos y metodologías en un proceso que reconcilie lo académico con lo cotidiano, en donde se reconstruya un sujeto empírico-histórico en el marco del desafío postmoderno. Nuestra propuesta de Historia Social de la Educación para la paz se fundamenta en nuestra tesis doctoral: Historia Social de la Educación y de las Mentalidades en la Vicaría Foránea de la Grita y Región Andina Venezolana, en la cual se analiza con la herramienta de las mentalidades para la comprensión de la historia de la educación.

Desde el punto de vista metodológico la historia de la educación se apoya en la historia de las mentalidades, y se fundamenta historiográficamente en la comprensión la Escuela de Annales fundada por Marc Bloch y Lucien Febvre, al interno de la cual nació la Historia de las Mentalidades. Podríamos decir que en Venezuela la escuela de historiadores fundada por el Dr. Federico Brito Figueroa siguió, guardando las distancias, el mismo camino que la Escuela de Annales en Francia. Eso significa que la primera, segunda y tercera generación anclaron sus investigaciones en la Historia Económico-Social. Y luego fueron apareciendo las vertientes de la tercera y cuarta generación de la Escuela de Annales, desarrollando la Historia de las Mentalidades. Se pasó de la historia económico y social a la historia de la superestructura; en nuestro curso nos encontramos con historias que estudian fenómenos considerados

marginales por la historiografía tradicional: la historia de la familia para la paz, la historia de la inmigración y migración para la paz, la historia del amor para la paz, la historia de las enfermedades y la bioética, la historia de la pareja para la paz, la historia de la muerte y sus implicaciones en la fronteras, la historia de los grupos armados en la frontera, la historia del castigo escolar y sus implicaciones en la paz y DDHH, la historia del niño y su formación para la paz, la historia de la fiesta y la violencia, la historia de la cultura popular para la paz, historia de la salud y los DDHH, historia de la medicina y la bioética en frontera, la historia de la mujer tachireña y sus arquetipos para la paz, la historia de las meretrices y sus DDHH en la frontera, la historia de la trata de personas, la historia de las preferencias sexuales, la historia de la razón patriarcal en la región andina y fronteriza, entre otras. Se incorpora también el estudio de conceptos de la historia de las mentalidades; tales como los ritos, los gustos, la alimentación, las costumbres, las tradiciones, la sexualidad, y todo aquello que convencionalmente podemos agrupar con el término subjetivo. De manera que a la historia de la educación la paz abordará todos los sentidos posibles que afectan al ser humano en la comprensión de la paz, los DDHH y la EeE, incorporando el estudio de los temas neurálgicos, tales como:

1. La historia de la familia para la paz
2. La historia de la inmigración y migración para la paz
3. La historia del amor para la paz
4. La historia de las enfermedades y la bioética
5. La historia de la cultura urbana y la fauna postmoderna para la paz
6. La historia de la muerte y sus implicaciones en las fronteras
7. La historia de los grupos armados en la frontera
8. La historia del castigo escolar y sus implicaciones en la paz y DDHH
9. La historia del niño y su formación para la paz
10. La historia de la fiesta y tejido festivo
11. La historia de la cultura popular para la paz
12. La historia de la salud y los DDHH
13. La historia de la medicina y la bioética en frontera
14. La historia de la mujer tachireña y sus arquetipos para la paz
15. La historia de las meretrices y sus DDHH en la frontera
16. La historia de la trata de personas
17. La historia de las preferencias sexuales y sus DDHH
18. La historia de la razón patriarcal en la región andina y fronteriza

Es una lectura transdisciplinaria, de la antropología histórica, la psicología social, la psiquiatría, la sociología, la filosofía, la medicina, la ingeniería, el periodismo, la educación, etc. Es un recorrido que nos llevaría de la física cuántica a la poesía, porque el ser humano se conforma desde la complejidad.

Este programa tiene una filosofía de acción que se diferencia de otros programas de maestría, por cuanto además de la formación académica tiene la obligación de proyectar un perfil Asistencia Humanitaria que estimula los valores en función del APRENDER A SER, APRENDER A CONOCER, APRENDER A HACER Y APRENDER A VIVIR EN PAZ, para eso el trabajo en conjunto busca interrelacionar de manera inculturada el axioma inspirado en la dialéctica platónica, en donde los grados del Conocer deben ser correlativos a los grados del Ser.

El curso de nivelación está acreditado por el Consejo de Estudios de Postgrado (Aprobado por el CEP- en fecha 19/07/2012, según comunicación N° CG-0720/07/2012) y servirá de inducción para que el candidato se vincule con la filosofía de la MHE-PAZDDHHEeE y consta de los siguientes cursos:

- Historia de la Educación Latinoamericana 48 h/C (03 U/C)

- Historia de la Asistencia Humanitaria en América Latina y los Mártires de la paz, caso: Mons. Arnulfo Romero. 48 H/C (03 U/C)
 - Historia de las representaciones e imaginarios sociales 48 H/C (03 U/C)
 - La Historia de los DDHH 48 H/C (03 U/C)
- En el primer semestre se cursa 1 (una) asignatura obligatoria y 2 (dos) asignaturas y/o seminarios electivos. En el segundo se-

mestre, igualmente, se cursa 1 (una) asignatura obligatoria, 1 (una) asignatura y / o seminario electivo y el I Seminario Matriz de Grado de 03 Unidades/Crédito. En el tercer semestre se cursa la 1 (una) asignatura obligatoria y el II Seminario de Trabajo de Grado. El cuarto y último semestre, se cursa 01 (una) Asignatura Obligatoria. **Las asignaturas obligatorias tienen prelación entre sí.**

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	UNIDADES CRÉDITO	PROFESORES
1. Historia de la educación y de las mentalidades para la paz (I) (línea de investigación: historia de la educación para la paz)	03 U/C	Dr. Temístocles Salazar
2. Historia de la educación y de las mentalidades para la paz (II) (línea de investigación: historia de la educación para la paz)	03 U/C	Dr. J. Pascual Mora García
3. Derechos humanos y educación en emergencia (línea de investigación: DDHH y EEE)	03 U/C	Mg. Arnaldo D'Young Dr. Omar Pérez Díaz Dra. Maida Hoyer
4. Derecho internacional de los refugiados (línea de investigación: DDHH y EEE)	03 U/C	Mg. Ninoska Laya Mg. Walter Sánchez Mg. Arnaldo D'Young
MATERIAS ELECTIVAS:		
La mentalidad postmoderna y su impacto en la cultura de paz, DDHH y EEE	03 U/C	Dr. J. Pascual Mora García
Medio ambiente y sustentabilidad socio cultural	03 U/C	Mg. Darcy Margarita Carrero, UNET
Eco economía para paz fronteriza	03 U/C	Mg. Guido Arturo Berti
Educación en personas con necesidades especiales	03 U/C	Dra. Luz Mila Guirigay
El pensamiento complejo y el papel en la cultura de paz y DDHH	03 U/C	Dr. Luis Valero Iglesias, URV.
El ontodesarrollo en la construcción de la paz	03 U/C	Mg. Gabriel A. Carvajal
Historiografía, genealogía y fuentes en la historia de la educación para la paz y DDHH en Colombia y Venezuela.	03 U/C	Dr. Reinaldo Rojas, UPEL-IPB Dra. Ana Hilda Duque
La historia comparada en la zona de integración fronteriza (ZIF)	03 U/C	Mg. Leonardo Caraballo
Fiesta y región/fiesta y nación en la construcción de la paz	03 U/C	Dr. Reinaldo Rojas, UPEL-IPB Dr. Marcos González Pérez, Intercultura.
La mitología en la construcción de la paz	03 U/C	Mg. Enrique Flores Ortega Dr. Otto Giorgi
La mujer en la historia de la educación en Venezuela, nuevos enfoques siglo XXI.	03 U/C	Dra. Edda Samudio A.
El pensamiento filosófico venezolano y latinoamericano en la construcción de la nación	03 U/C	Dr. J. Pascual Mora García

Líneas de investigación:

Son tres las líneas de investigación que dan vida al programa de MHE-PAZDD-HHEeE, a saber.

- 1°. Línea de Investigación: La Historia de la Educación para la Paz.
 - 2°. Línea de Investigación: Derechos Humanos.
 - 3°. Línea de Investigación: Educación en Emergencia.
- Veamos:

1°. La historia de la educación para la paz

Busca decantar la cultura de paz que históricamente nutre nuestro inconsciente colectivo macerado en la cotidianidad de nuestros pueblos; retoma estudios de nuestras raíces prehispánicas y la Tachiraneidad (Cfr. Mora García, 2011), así como las diferentes civilizaciones desde las orientales hasta las occidentales. Presenta una visión humanizante, emancipatoria y crítica de la paz, con énfasis en la comprensión holística del ser humano como hacedor de la historia en el contexto educativo y social. Se promueve un diálogo crítico y multidireccional con una visión compleja y no lineal. Apuesta por la dialogicidad dialógica gadameriana. Queremos recuperar en los andamios mentales de los andinos tachirenses la conformación de la “ciudad de la cordialidad” como se conoció a San Cristóbal en el siglo XX. Esta propuesta de línea de investigación ha sido desarrollada en la tesis doctoral de José Pascual Mora García (2001), *HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y DE LAS MENTALIDADES EN LA REGIÓN ANDINA VENEZOLANA*, bajo la tutoría del Dr. Reinaldo Rojas, editada por el Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 2004. (Cfr. La Dama, el Cura y el Maestro, Mérida). La Cultura de Paz como herramienta para conceptual, tiene su antecedente el Congreso Internacional sobre la paz en la mente de los hombres, que

se celebró en Yamusukro (Côte d’Ivoire), en julio de 1989; a partir de allí se emplazó a la UNESCO para “contribuir a la construcción de una nueva concepción de la paz, mediante el desarrollo de una cultura de la paz, fundada en los valores universales del respeto a la vida, la libertad, la solidaridad, la tolerancia, los derechos humanos y la igualdad entre mujeres y hombres”.

En octubre de 1992, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO en su 140a reunión debatió un programa operacional para la promoción de una cultura de paz. En el marco de Una agenda para la Paz formulada por Boutros Boutros-Ghali, Secretario General de las Naciones Unidas.

En febrero de 1994, la UNESCO creó la Unidad del Programa Cultura de Paz bajo su directa dependencia, asignándole las siguientes funciones:

1. Coordinar el perfeccionamiento de una metodología para el fortalecimiento de una cultura de paz mediante la reflexión, la investigación y la evaluación;
2. Desarrollar programas nacionales y subregionales de una cultura de paz;
3. Ofrecer un enfoque integrado a las acciones de las diversas unidades y oficinas regionales de la UNESCO que contribuya a la promoción de una cultura de paz;
4. Coordinar estas acciones con las del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales.

2° Derechos Humanos

Busca desarrollar la comprensión y aplicación de los DDHH inspirados en la propuesta del sistema de Naciones Unidas, UNESCO, la Carta Magna de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la LOE (2009), las políticas para la paz del MPP Justicia y Paz, el Código de Ética para la Vida (2011), y el Programa Mundial de

Educación y Derechos Humanos de Naciones Unidas. La comprensión de los derechos Humanos ha sido uno de los proyectos pilotos desarrollados por el equipo de profesores que dan vida al programa: Dr. Omar Pérez Díaz, Prof. Jesús A. Omaña, Prof. Guido Berti, Arnaldo D' Young Sosa y el responsable del diseño curricular el Dr. J. Pascual Mora García, a través del Instituto de Estudios Humanitarios de Naciones Unidas, Nodo San Cristóbal. Entre los trabajos realizados citamos:

- a. Los proyectos pilotos desarrollados en cooperación la gobernación del estado Táchira (2012), en particular el programa "Qué Nota es mi Escuela" (<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37314>), en donde se juramentaron como promotores de paz 40.000 los niños (as) de las escuelas de la Dirección de Educación del Estado Táchira; actualmente se proyecta el esfuerzo pero a través del plan formativo para los formadores de los promotores de paz.
- b. El Proyecto Archivo Digital del Táchira cuenta con el apoyo del Gobierno del Táchira a través del Decreto 335, y está aprobado por el Consejo de Núcleo de la Universidad de Los Andes-Táchira "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" según comunicación CN 0646-2010; en el cual se desarrolla el semillero de investigadores con 980 horas/hombre entre el 2011-2014, y el Observatorio de Estudios humanitarios.
- c. La Cátedra Libre Gandhi, aprobada según comunicación del CN 512-2012, ha desarrollado varias secciones de trabajo; intramuros de la ULA-Táchira y extramuros, que más de 288 h/c, además de la participación del Dr. José Pascual Mora García, (Coord. Cátedra Gandhi) en el I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS realizado en la Universidad Pedagógica

y Tecnológica de Colombia, sede Tunja, el día 7 y 8 de noviembre de 2012. A continuación un Memorial de los eventos realizados y las referencias:

- González, Adela (2014, 20 nov) "José Pascual Mora invoca la paz como emancipación", Conferencia inaugural de la LXIV Convención Anual de ASOVAC, San Cristóbal, ULA Táchira. En Prensa Ula. <http://www.prensa.ula.ve/2014/11/20/jose-pascual-mora-invo-ca-la-paz-como-emancipacion/>
- Mora-García, José Pascual (2012) "La cultura de paz y la racionalidad dialógica gadameriana: una mirada sobre la filosofía de la paz en Rotary". En Revista Heurística. Enero-diciembre, N° 15, ISSN 1690-3544, Indizada Dialnet. Categoría A. Revencyt. Pp. 221-228 <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37310>
- Pérez Díaz, Omar; Mora-García, José Pascual; Ostos, Ricardo (2012) "El movimiento estudiantil y el voluntariado penitenciario de la Universidad de Los Andes-Táchira (Experiencia Pedagógica en el Centro Penitenciario de Occidente)". En Revista Heurística. Enero-diciembre, N° 15, ISSN 1690-3544, Indizada Dialnet. Categoría A. Revencyt. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37315>
- Mora-García, José Pascual (2012) "Cátedra Libre "Gandhi" de la Paz y Derechos Humanos en la ULA-Táchira". En Revista Heurística. Enero-diciembre, N° 15, ISSN 1690-3544, Indizada Dialnet. Categoría A. Revencyt. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37316>
- Mora-García, José Pascual (2012) "In Memoriam: Guillermo Hoyos Vásquez, el filósofo de la paz, se nos fue". En Revista Heurística. Enero-diciembre, N° 15, ISSN 1690-3544, Indizada Dialnet. Categoría A. Revencyt. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37319>

Otero, Marlene (2013, 4 dic) “Trataron diversos conflictos en coloquio internacional sobre la paz” en Prensa ULA. I Coloquio internacional en paz, derechos humanos y movilidad fronteriza. ULA-Táchira, Grupo HEDURE, San Cristóbal.

<http://www.prensa.ula.ve/2013/12/04/trataron-diversos-conflictos-en-coloquio-internacional-sobre-la-paz/>

Parada, Leidy (2014, 14 mayo) “Proponen que “Jacinto Convit” sea epónimo de Comisión de Bioética Transfronteriza” en Diario La Nación. <http://www.lanacion.com.ve/regional/proponen-que-jacinto-convit-sea-eponimo-de-comision-de-bioetica-transfronteriza/>

Mora-García, José Pascual (2014, 11 junio) “Bioética y Frontera” en Diario La Nación. Opinión. <http://www.lanacion.com.ve/columnas/opinion/bioetica-y-frontera/>

Porras, Nancy (2014, 16 nov) “ULA-Táchira presentó trabajo de solidaridad con los 43 estudiantes desaparecidos en México”, en Diario La Nación. <http://www.lanacion.com.ve/regional/ula-tachira-presento-trabajo-de-solidaridad-con-los-43-estudiantes-desaparecidos-en-mexico/>

Otero, Marlene (2014) “Docentes de SHE- LA y ULA Táchira manifestaron por desaparecidos de México”, en Prensa Ula.

<http://www.prensa.ula.ve/2014/11/17/docentes-de-shela-y-ula-tachira-manifestaron-por-desaparecidos-de-mexico/>

Otero, Marlene (2014) “Jornada académica de la Cátedra Ghandi en Colombia y México”, en Prensa ULA.

<http://www.prensa.ula.ve/2014/10/14/actividades-de-la-catedra-ghandi-en-colombia-y-mexico/>

Mora-García, José Pascual (2012) “El pensamiento humanístico de Juan Germán

Roscio: precursor de los Derechos de Humanos en los procesos de independencia en Venezuela”, Rev. Aldea Mundo, Año 17, N° 33, enero-junio.

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/39350/1/articulo3.pdf>

3° La educación en emergencia

Tiene como objetivo principal realizar tratamientos especiales de reaprendizaje en comunidades vulnerables. El objetivo de la educación en emergencias es desarrollar acciones para disminuir las brechas en educación derivadas de la sociedad compleja garantizando los cuatro pilares de la educación en el país a saber: inclusión, permanencia, aceptabilidad y adaptabilidad.

La educación en emergencia debe darse desde los dos enfoques más reconocidos: 1. la gestión del riesgo entendido como resiliencia o capacidad para auto gestionarse cuando se está en riesgo; y 2. Velar por derechos de las niñas, niños y jóvenes en edad escolar. Es un programa que busca insertar al docente y profesionales egresados del campo multidisciplinario con programas e instituciones en el cultivo de la Paz, inspirado en las bases filosóficas del currículo diseñadas por Ministerio del Poder Popular la Educación en Venezuela, en un todo de acuerdo con Ley Orgánica de Educación (LOE-2009), en su Art. 3: “La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad

nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña. Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética del trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural, y plurilingüe.”

Siendo el estado Táchira un estado de fronteras, es necesario que la universidad presente un programa formal a nivel de postgrado para incentivar el desarrollo de las políticas educativas de la LOE-2009, que en el Artículo 28 se expresa: “La educación en fronteras tendrá como finalidad la atención educativa integral de las personas que habitan en espacios geográficos de la frontera venezolana, favoreciendo su desarrollo armónico y propiciando el fortalecimiento de la soberanía nacional, la seguridad y defensa de la Nación, los valores de identidad nacional, la defensa del patrimonio cultural, la comprensión de las relaciones bilaterales, la cultura de la paz y la amistad recíproca con los pueblos vecinos.”

Igualmente, desde el punto de vista internacional se nutre de los lineamientos de la ONU, UNESCO, CEPAL e instituciones afines, las cuales responden a los desideratum del APRENDER A SER; APRENDER A CONOCER- APRENDER HACER- APRENDER A VIVIR JUNTOS EN PAZ en el siglo XXI.

Con el APRENDER A SER, se estimulan los valores humanos, trascendentales y del espíritu, como ser humano que intuye y piensa, con una elevada capacidad de

logro para la aceptación de la diversidad, comprensión del Otro, y tolerancia ante la diferencia.

El APRENDER A CONOCER no es el objetivo terminal, sino un medio para alcanzar el fin del convivir juntos en paz. Cómo no permanecer inmóvil ante la historia inmediata. Nos estamos acostumbrando peligrosamente a la indolencia ante el dolor, la tragedia, y la muerte del Otro, sin pensar que el próximo puede ser uno de nosotros. En una cultura cuyo desiderátum pareciera ser la violencia simbólica y de acción es necesario desaprender los pseudo-valores; “nos enfrentamos a un modelo emergente de escuela caracterizada por la Virtualidad, en donde la constante será la desaparición del mundo en tiempo real. La virtualidad amenaza con desplazar la escuela en donde los estudiantes eran espectadores, hoy lo virtual los convierte en actores de un sólo golpe. No cabe duda que asistimos a una etapa caracterizada por la inmediatez, lo momentáneo, y lo instantáneo, que incluso amenaza con modificar los cimientos de nuestra racionalidad. Y que Beaudrillard (1997) calificara como la época del asesinato de la realidad. Pareciera que la muerte de la ilusión, y la utopía vital están a la vista. Antes por lo menos podíamos pensar la realidad y recrearla, hoy la realidad se nos impone, somos víctimas de la hiperrealidad. La dinámica en la cual estamos inmersos nos obliga a pensar no en los métodos tradicionales de la historia sino a repensar la historia actual y, más aún, la historia que vendrá (posthistoria). La historia parece dejar de ser sólo el estudio de los hechos del pasado, hoy se impone la posthistoria. No tanto porque el ritmo de acumulación de conocimientos sea mucho más rápido, sino porque el centro de gravedad de los conocimientos cambió de una buena vez, y para siempre. El saber histórico parece conducir no a una teoría historiográfica

sino del acontecimiento.” (Mora García, 2008:16-17)

El APRENDER HACER nos lleva a desaprender y descubrir las nuevas formas de trabajar la educación, la historia de la educación; la gerencia postmoderna; los derechos humanos de primera, segunda y tercera generación; las medicinas alternativas como forma de comprender al ser holísticamente, ante las exigencias de la educación en emergencia.

Con el APRENDER A VIVIR JUNTOS EN PAZ se busca en este programa generar competencias para la cultura de paz, la cultura resiliente, y la humanización concebida como crecimiento interior, a fin de comprender los grupos en condiciones de emergencia. Pero en el entendido que no pretendemos ser salvadores sino buscar la inculturación, no queremos plantearnos una mirada omnipotente sino comprehensiva, para insertarnos en la nueva primavera en la era de las globalizaciones, sin renunciar a avances del siglo XX que estamos reformulando y revisando con criterio científico.

En especial desarrollamos el proyecto piloto para trabajar en la educación formal con individuos de necesidades educativas especiales; sobre la base de la tesis doctoral (2014): “LA FORMACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES-TÁCHIRA EN EL MARCO DE LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE INDIVIDUOS CON NECESIDADES ESPECIALES”, presentada como requisito para optar al grado de Doctor en Innovaciones Educativas, por la AUTORA: M.Sc. Luz Mila Guirigay Valero, y el TUTOR: Dr. José Pascual Mora García. El trabajo ayuda en los procesos formativos para sensibilizar en las universidades y sociedad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los individuos con necesidades especiales. Y llena un vacío en las propuestas de desarrollo curricular adaptado a las nuevas tecnologías,

actitudes pedagógicas y didácticas, a más del léxico según los criterios de UNESCO, Naciones Unidas, las políticas públicas y legislación venezolana. El resultado de la investigación sostiene que “La integración educativa es un proceso que pretende incorporar en la educación regular, los individuos con necesidades educativas especiales, dado que se ha comprobado que éstos, puede tener un desempeño funcional en el contexto educativo y social, siempre y cuando se les provea de las condiciones necesarias; el docente, se convierte así, en una pieza clave en el proceso de integración educativa y su formación puede representar una garantía para el éxito o una causa para el fracaso de estas experiencias integradoras.” (Guirigay, 2014) Hoy por hoy la educación apuesta por el aula heterogénea y rompe el viejo paradigma de la homogeneización escolar, nos falta sensibilizar cada vez a nuestros docentes para lograr ese reto en el siglo XXI, poco a poco se hace adaptación de la infraestructura física para acondicionar ramblas y espacios acordes con las necesidades de movilidad pero nos falta el cambio más relevante: iniciar el reaprendizaje de las estrategias didácticas y afectivas que requiere el trato con nuestros iguales los individuos con necesidades especiales. Igualmente, se propone trabajar con los programas de reeducación de los privados de libertad, y grupos vulnerables de la región fronteriza, especialmente, los que sufren el problema de trata de personas, trata de migraciones, violencia familiar y de la mujer, refugiados, desplazados del conflicto armado colombiano. Pero al mismo tiempo plantea llevar las estrategias a los grupos de la nueva trata de personas gestados en los “no lugares” producto del “bachaqueo”, el sicariato, el contrabando de extracción, y para formar en los valores trascendentales y cultivar los derechos humanos en forma inculturada.

A manera de conclusión, el programa de MHE-PAZDDHHEeE busca ser un catalizador para conectar las organizaciones involucradas en el tema humanitario a nivel local, regional, nacional e internacional. Igualmente, propone el desarrollo de un sistema de información y redes en el marco de las TIC, para interrelacionar las diversas instituciones que promueven una cultura de paz en todo el mundo, al mismo tiempo que busca maximizar los esfuerzos con las instituciones humanitarias que impulsan la cultura de paz. En este sentido, el Programa de MHE-PAZDDHHEeE no es sólo un programa de formación a nivel de postgrado en Historia de la Educación sino que busca sostener y coordinar procesos de investigación y asistencia humanitaria, relacionados con la cultura de paz a mediano y de largo plazo. Desde el punto de vista de la investigación cuenta con publicaciones, congresos realizados, bibliotecas y archivos en formación, semillero de investigadores, investigadores acreditados en los entes regionales, nacionales e internacionales, y espacio físico acondicionado ergonómicamente, como es la Sala del Archivo Digital del Táchira “Mons. Carlos Sánchez Espejo” en la sede de la Universidad de los Andes Núcleo “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez” con auspicio del Decreto N° 335, del Gobierno del Táchira. En publicaciones periódicas hemos desarrollado la Revista Heurística, revista digital de historia de la educación y representaciones, (www.saber.ula.ve/heuristica) creada por el Grupo de Investigación Historia de la Educación (HEDURE) reconocido consecutivamente por el Programa ADG del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA-ULA) desde el año 2000, indizada en Internacional Standard Serial Number – ISSN 1690-3544 en DIALNET-España y en Reveneyt-Venezuela. Forma parte de la Red de revistas

de avaladas por la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA) (www.shela-hedu.org), inscrita en la Sociedad Venezolana de Historia de la Educación (SVHE) y auspiciada por el Proyecto del Archivo Digital del Táchira “Mons. Carlos Sánchez Espejo,” decreto 335 de la Gobernación del Táchira. Con este esfuerzo buscamos insertarnos en el Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, usando las Directrices de la UNESCO aprobadas en la 32 Conferencia General de la Organización. El Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO (CRALC) es la instancia que propicia el registro de la historia en general, ya que la digitalización no sólo tiene que ver con la información que se produce hoy, si no que abarca también documentos antiguos que se quieran transferir a formatos electromagnéticos para facilitar su consulta. Además de la versión on line de Heurística en el repositorio institucional www.saber.ula.ve/revistas/heuristica también iniciamos la versión impresa. Es una gran motivación que la revista mantenga una visibilidad nacional e internacional notable, entre septiembre de 2010 y septiembre de 2011 alcanzó las TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO (30838) descargas, con un promedio diario de descargas de 268, en el contador que reporta el repositorio institucional de la Universidad de Los Andes. Fuente: Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes (oficio V. Ac. 1878.2012- Centro de Tecnologías de la Información y Comunicación Académicas) en el Acto de Reconocimiento por la Libre Difusión en el Repositorio Institucional. El ranking obtenido por promedio de descargas la ubica en el décimo lugar, entre las 63 revistas evaluadas, según data publicada en la Revista Educere, N° 52, pp. 574-575. (www.human.ula/adicente/educere).

Bibliografía General

- Abu-Nimer, Mohammed (2003): *Nonviolence and peace building in Islam: theory and practice*, Gainesville, FL, University Press of Florida.
- Aguirregabiria, Javier (2000) *Cultura y paz*, Madrid: CCS.
- Appadurai, Arjun “La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización”, Montevideo, Ediciones Trilce (FCE, México).
- Balaguer, Maria Luisa, *La mujer y los medios de comunicación*. Málaga: Arguval, 1985.
- Banda, Alfons (2002) *La cultura de paz*, Barcelona: Intermón Oxfam.
- Barash, D. P. *Approaches to peace. A reader in peace studies*. Oxford: Oxford University Press; 2000.
- Barbaglio, Giuseppe (1992): *Dios ¿violento?: lectura de las Escrituras hebreas y cristianas*, Estella, Verbo Divino.
- Barragán Medero, Fernando y Alegre de la Rosa, Olga María (coords.) (2006) *Cultura de paz y género*, Archidona, Málaga: Aljibe.
- Barrio Maestre, José María (1997) *Positivismo y violencia: el desafío actual de la cultura de la paz*, Pamplona: Eunsa (Ediciones Universitarias de Navarra, S.A.).
- Boltanski, Luc (2000): *El amor y la justicia como competencias: tres ensayos de sociología de la acción*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Boulding, Elise (2000) *Cultures of Peace: The Hidden Side of History*, New York: Syracuse University Press.
- Boutros-Ghali, Boutros (1992): *Un programa de paz: Diplomacia preventiva, establecimiento de la paz y mantenimiento de la paz*, New York, Secretaría General de las Naciones Unidas.
- Boutros-Ghali, Boutros (1995): *Un Programa de paz, 1995*, Publicaciones de las Naciones Unidas.
- Breines, Ingeborg; Gierycz, Dorota, and Reardon, Betty. *Mujeres a favor de la Paz. Hacia un programa de acción*. París//Madrid: Unesco//Narcea; 2002.
- Brock-Utne, Brigitte. *Feeminist Perspectives on Peace and Peace Education*. New York: Pergamon Press; 1989.
16. Camps, V.: “Educación y Cultura Democrática” en Giner, S. (coord.), Arbós, X., Camps, V., Gil, E., Marramao, G., Savater, F. y Valcárcel, A.: *La cultura de la democracia: el futuro*. Barcelona: Ariel, 2000. pp. 97-112
- Conflict Management and Peace Sciences [Recurso electrónico]. Londres: Taylor & Francis Group, 2004-
- Contributions to Conflict Management, Peace Economics and Development [Recurso electrónico]. Amsterdam, The Netherlands: Ed. Elsevier, 2004-2007
- Cortés González, A. (2008): “Publicidad televisiva del Estado y el fomento de la cultura de paz”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 63, páginas 98 a 105. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna. http://www.ull.es/publicaciones/latina/_2008/11_Malaga/Alfonso_Cortes.html.
- Cortés González, A. (2009): “Publicidad institucional y Cultura de Paz en los Países Bajos” en *Revista Latina de Comunicación Social*, 64, páginas 612 a 631. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, 2009. http://www.revistalatinacs.org/09/art/849_UMA/50_67_Cortes.html
- Cortina, Adela. *Por una ética del consumo*. Madrid: Tecnos; 2002.
- Cousens, Elizabeth M. y otros (eds.) (2001): *Peacebuilding as politics: cultivating peace in fragile societies*, Boulder, Colo., Lynne Rienner Publishers.
- De Rivera, Joseph (2009). *Handbook on Buildings Culture of Peace*, New York: Springer.
- Declaración sobre la contribución de las mujeres a una cultura de paz (Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer) Beijing, China, 4-15 de septiembre de 1995.
- Declaración sobre una Cultura de Paz, Naciones Unidas, 13 de septiembre de 1999.

- Declaración Universal de los Derechos humanos, Adoptado y proclamada por la Resolución de la Asamblea General de la ONU, el 10. <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, Naciones Unidas, 6 de octubre de 1999.
- Derecho Humano a la Paz, Declaración del Director General de la UNESCO, París, Francia, enero de 1997
- Falk, Richard. (1986) Paz y conflicto. Perspectivas culturales. Los futuros de la paz, Costa Rica: Universidad de Costa Rica, pp. 144-154.
- Fariñas, M^a José (2000). Globalización, ciudadanía y derechos humanos. Madrid. Dykinson.
- Fernandez-Crehuet, Joaquín, Pinedo Sánchez, Alfonso y Montero Díaz, Julio. (1986) Fundamentos culturales de la paz en Europa. Barcelona: PPU,
- Galtung, Johan. Hay alternativas: cuatro caminos hacia la paz y la seguridad. Madrid: Tecnos; 1984.
- Galtung, Johan. Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporánea. Madrid: Tecnos; 1995.
- Galtung, Johan. Los fundamentos de los estudios sobre la Paz. en: RUBIO, Ana, Ed. Presupuestos teóricos y éticos sobre la Paz. Granada: Universidad de Granada; 1993; pp. 15-45.
- Galtung, Johan. Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: Bakeas-Guernica Gogoratuz; 1998.
- Galvis, Miguel Antonio. (2000) Manual de metodologías para la promoción de la cultura de paz, la convivencia y el respeto por la dignidad humana. Bogotá: Corporación escuela de formación,
- Giddens, A.: La vida en el capitalismo. Barcelona: Tapia, 2001.
- Gil Calvo, E.: El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación. Madrid: Alianza Editorial, 2003.
- Grabe, Vera (coord). (2004) Pacicultura: Pedagogía y conocimientos para construir paz como cultura y comunidad, Colombia: Ediciones Amaranta.
- Hernández, Arturo y [et al.] (2009) La crisis ecosocial en clave educativa. Guía didáctica para una nueva cultura de paz, Madrid: FUHEM (CIP -Ecosocial).
- Herrera Flores, Joaquín (2005). Los derechos humanos como productos culturales. Madrid. Los libros de la Catarata.
- Herrera Flores, Joaquín Los derechos humanos desde la Escuela de Budapest. Madrid: Tecnos; 1989.
- Herrera Flores, Joaquín. El proceso cultural. Materiales para la creatividad humana. Sevilla: Aconcagua Libros.; 2005a.
- Herrera Flores, Joaquín. El vuelo de Anteo. Derechos Humanos y crítica a la razón liberal. 2000: Desclée de Brouwer; Bilbao.
- Herrera Flores, Joaquín. La verdad de una teoría crítica. Seis decisiones iniciales y seis paradojas de los Derechos Humanos. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide; 2005b.
- Jares, Xesús R. (coord). (1996) Construir a paz: Cultura para a paz, Vigo: Xerais.
- Kaldor, Mary (2005) “La sociedad civil global”, Barcelona, Tusquets.
- Lederach, J. P. La regulación del conflicto social: Un enfoque práctico. Barcelona: Dossier fotocopiado; 1985.
- Lederach, John Paul (2003): The little book of conflict transformation, Intercourse, PA, Good Books
- Lederach, John Paul Y Janice Moomaw Jenner (eds.) (2002): A handbook of international peacebuilding: into the eye of the storm, San Francisco, Jossey-Bass.
- Magallón, Carmen. (1994) El reglamento de la cultura femenina en la escuela. Un reto para la construcción de una cultura de paz. Por una Europa de Paz, Multiétnica e Intercultural Bloque 4: Educación Intercultural en Europa, Santiago de Compostela: Comité do I Congreso de Educación para a Paz Teachers for Peace,

- Martín Morillas, Jose Manuel. Los sentidos de la violencia. Granada: Universidad de Granada; 2003.
- Martínez Guzmán, Vicent. Filosofía para hacer las paces. Barcelona: Icaria; 2002.
- Mc Bride, S. et al: Un solo mundo, voces múltiples, París: UNESCO, 1980.
- Mc Luhan, M.: Understanding media: the extensions of man. Londres: Routledge, 2001
- Mernissi, Fátima. Un libro para la paz.: El Aleph; Barcelona; c2004.
- Moliné, M.: La comunicación activa. Bilbao: Deusto, 1990.
- Monereo Perez, José Luis: Derechos sociales de la ciudadanía y ordenamiento laboral. Madrid, Consejo Económico y Social, 1996
- Muldon, B. El corazón del conflicto. Barcelona: Paidós; 1998.
- Muñoz, B.: Cultura y comunicación. Introducción a las teorías contemporáneas. Barcelona: Barcanova, 1989.
- Muñoz, Francisco A.; Molina Rueda, Beatriz, and Jiménez Bautista, Francisco, Eds. Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz. Granada: Universidad de Granada.; 2003.
- Noelle-Neumann, E.: La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Barcelona: Paidós, 1995.
- Nos Aldás, Eloisa (ed.) (2002): Medios periodísticos, cooperación y acción humanitaria ¿relaciones imposibles?, Barcelona, Icaria.
- Okubo, Shiro (2006) «Freedom from Fear and Want “and” the Right to Live in Peace . The Human Security Concept» en González Ibáñez, Joaquín (coord) Derechos humanos, relaciones internacionales y globalización, pags. 305-320 ISBN 958-8897-26-2; Recoge los contenidos presentados a: Jornadas Internacionales sobre Derechos Humanos, Relaciones Internacionales y Globalización (1. 2006. Madrid)
- Omar, Sidi Mohamed (2008): Los estudios post-coloniales. Una intruducción crítica, Castelló, Servei de Publicacions de la Universitat Jaume I
- Ortega Carrillo, José Antonio (coord.) (1996) Educación multicultural para la tolerancia y la paz. Fundamentos y estrategias didácticas. Simposium Nacional de Educación Multicultural para la tolerancia, Granada: Grupo Editorial Universitario,
- Ortega Carrillo, José Antonio (Coord.) (2002) Educando en la sociedad digital: ética mediática y cultura de paz, Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Pais Vasco, Ararteko (2000) Una cultura de paz: cimiento para los derechos humanos, San Sebastián: Ararteko,
- Peace and Conflict Review [Recurso electrónico]. Ciudad Colón (Costa Rica): University of Peace, 2006-
- Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology [Recurso electrónico]. Londres: Taylor & Francis Group, 1997-
- Peace, Conflict and Development: an interdisciplinary Journal [Recurso electrónico]. Bradford: Departamento de Estudios de Paz, 2002-
- Peces Barba, Gregorio (1991); Curso de derechos fundamentales: teoría general. Madrid. Universidad Carlos III; Historia de los derechos fundamentales. Madrid. Dykinson.
- Pérez Luño, Antonio E. (1984). Derechos humanos, Estado de Derecho y Constitución. Madrid. Tecnos; (1995), Los derechos fundamentales. Madrid. Tecnos.
- Pérez Tornero, J.M.: El desafío educativo de la televisión. Barcelona: Paidós, 1994.
- PNUD (2009). Informe sobre desarrollo humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos. Madrid: Mundi-Prensa
- Qualter, T.H.: Publicidad y democracia en la sociedad de masas. Barcelona: Paidós, 1994.
- Reardon, Betty. Sexism and the War System. New York/London: Teachers College/Columbia University; 1985.
- Reig, R.: Medios de comunicación y poder en España. Prensa, radio, televisión y mun-

- do editorial. Barcelona: Ediciones Paidós, 1998.
- Revista de Paz y Conflicto [Recurso electrónico]. Granada: Instituto de la Paz y los conflictos, 2008-
- Richmond, Oliver P Y Henry F. Carey (2005): *Subcontracting peace: the challenges of the NGO peacebuilding*. Aldershot, Ashgate.
- Ricoeur, Paul (2005): *Caminos del reconocimiento*, Madrid, Trotta.
- Rogers, Paul and Ramsbotham, Oliver. *Entonces y ahora: Pasado y Futuro de la Investigación para la Paz.*; 2000.
- Roiz, M.: *La sociedad persuasora. Control cultural y comunicación de masas*. Barcelona: Paidós, 2002.
- Ross, M. H. *La cultura del conflicto. las diferencias interculturales en la práctica de la violencia*. Barcelona: Paidós; 1995.
- Rubio Llorente, Francisco (1995). *Derechos fundamentales y principios constitucionales (doctrina jurisprudencial)*. Barcelona. Ariel.
- Rubio, Ana., Ed. *Presupuestos teóricos y éticos sobre la paz*. Granada: Universidad de Granada; 1993.
- Rupesinghe, Kumar (1995): *Conflict transformation*, Basingstoke, McMillan.
- Rushkoff, D.: *Coerción. Por qué hacemos caso a lo que nos dicen*. Barcelona: La Liebre de Marzo, 2001.
- Sachedina, Abdulaziz Abdulhussein (2001): *The Islamic roots of democratic pluralism*, New York, Oxford University Press.
- Sachs, Wolfgang (ed.) (1996): *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Lima, PRATEC: Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas.
- Said, Abdul Aziz y otros (2001): *Peace and conflict resolution in Islam: precept and practice*, Lanham, Md., University Press of America.
- Sánchez, Jesús A.; Muñoz, Francisco A.; Rodríguez Alcázar, Francisco J., and Jiménez Bautista, Francisco., Eds. *Paz y perspectiva. Problemas globales y futuro de la humanidad*. Granada: Universidad de Granada; 1994.
- Sen, Amartya. *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: Planeta; 2000.
- Tomasello, Michael (2009) "Why we cooperate", The MIT Press
- Tortosa Blasco, José María. *El largo camino. De la violencia a la paz*. Alicante: Universidad de Alicante; 2001.
- Tortosa, José María. (2001) *Cultura(s) de Paz: funciones y límites*. En Centro Pignatelli (ed.) *La Paz es una Cultura / Seminario de Investigación para la Paz*, Zaragoza: Departamento de Cultura y Turismo. Gobierno de Aragón, (Colección "Actas", 54)
- Tuvilla Rayo, José (2004) *Cultura de paz: fundamentos y claves educativas*, Bilbao: Desclée de Brouwer.
98. UNESCO (1994) *First consultative meeting of the culture of Peace programme*, Paris: Final Report,
- UNESCO (1994) *Towards a culture of Peace*, UNESCO SOURCES.
- UNESCO (1998) *III Seminario sobre la contribución de las religiones a la Cultura de la Paz*. Granada.
- Ury, William L. *Alcanzar la paz. Diez caminos para resolver conflictos en la casa, el trabajo y el mundo*. Buenos Aires: Paidós; 2000.